



MENDOZA, 22 DIC 2011

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 18389/11 en el que la Secretaría de Posgrado eleva la propuesta para la designación de la Prof. María Eugenia DE LA ROSA, quien desempeñará las funciones de Asistente Pedagógico-administrativo del futuro "*Doctorado en Arte Latinoamericano*", a implementarse en el ámbito de la Facultad de Artes y Diseño, a partir del año 2012.

CONSIDERANDO:

Que, se propone a la Prof. DE LA ROSA en virtud de sus antecedentes académicos y su trayectoria, quien cumplirá tareas en asesoría pedagógica y movimiento administrativo interno del desarrollo del Doctorado.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del 13 de diciembre de 2011,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Asignar a la Prof. María Eugenia DE LA ROSA (D.N.I. N° 22.189.273) las funciones de Asistente Pedagógico-administrativo del futuro "*Doctorado en Arte Latinoamericano*" desde el UNO (1) de febrero hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2012.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **399**

F. A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
s/o. Dirección General Administrativa

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO